

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTAL**

ACTA N° 034 de 2017

FECHA DE LA SESIÓN: 07 de febrero del 2017.

HORA: 09:00 am. Hasta las 5:00 pm.

LUGAR: Sesión Virtual.

MODALIDAD: Virtual.

MIEMBROS DEL OCAD:

Yeinni Andrea Patiño Moya
Directora de Productividad y Competitividad, Ministerio de Comercio Exterior – Delegado del Gobierno Nacional.

Jorge Eliécer Araujo Gutiérrez
Gobernador del Cesar (E) – Delegado del Gobierno Departamental.

Fermín Cruz Quintero
Alcalde Municipio de La Gloria – Delegado del Gobierno Municipal.

Elvia Milena Sambrano
Alcalde Municipio de San Diego – Delegado del Gobierno Municipal.

Sandy Sepúlveda Sánchez
Alcalde Municipio de Astrea – Delegado del Gobierno Municipal.

INVITADOS PERMANENTES:

José Alfredo Gnecco Zuleta
H. Senador del Partido Social de Unidad Nacional – Delegado del Senado de la República.

Alfredo Ape Cuello Baute
H. Representante del Partido Conservador Colombiano – Delegado de la Cámara de Representantes.

Christian José Moreno Villamizar
H. Representante del Partido Social de Unidad Nacional – Delegado de la Cámara de Representantes.

Eloy Chichi Quintero Romero
H. Representante del Cambio Radical – Delegado de la Cámara de Representantes.

Fernando de la Peña Márquez
H. Representante del Partido Opcion Ciudadana – Delegado de la Cámara de Representantes.

No Participaron
Representante de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

No Participaron
Representante de las Comunidades Indígenas.

COMITÉ CONSULTIVO:

Zulma Maria Correa ortega
Gerente Gestor CRCC – Comisión Regional de Competitividad.

José Luis Uron Márquez
Representante Sector CDPC - Consejo Territorial de Planeación.
Director – Cámara de Comercio de Valledupar.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Asteria Katiana González Galván
Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental Cesar – Gobernación del Cesar

ANTECEDENTES

El secretario de planeación departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD convocó a los miembros del OCAD departamental y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico planeacion@cesar.gov.co, enviado el día 26 del mes de Enero del año 2017 a las 20:46 horas, a participar en la sesión N° 034 del OCAD Departamental a realizarse el día 07 del mes de Febrero del año 2017 en la modalidad no presencial a partir de las 9:00 Am y hasta las 5:00 Pm.¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 26 del mes de Enero del año 2017 se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.
- Estado de los proyectos aprobados con recursos del SGR.
- Informe Rendición de Cuentas.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 09:40 Am del día 07 del mes de Febrero del año 2017, el Secretario Técnico del OCAD Asteria Katiana González Galván da formalmente apertura a la 034 sesión no presencial de rendición de cuentas *por medio de correo electrónico planeacion@cesar.gov.co, enviado el día 26 del mes de Enero del año 2017 a las 20:46 horas a los miembros del OCAD y a los invitados permanentes.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Acuerdo 36 de 2016.

- a. **Yeinni Andrea Patiño Moya** – Delegado del Gobierno Nacional.
- b. **Jorge Araujo Gutiérrez** – Delegado del Gobierno Departamental.
- c. **Fermín Cruz Quintero** – Delegado del Gobierno Municipal.
- d. **Elvia Milena Sambrano** – Delegado del Gobierno Municipal.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

Asimismo, el Secretario Técnico deja constancia que de conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 36 de 2016, para la presente sesión de OCAD Departamental se han elegido como vocero del nivel de gobierno municipal a la Alcaldesa de San Diego.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

I. Verificación de quórum.

Se verifico Quórum.

II. Aprobación del orden del día.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día

III. Presentación del Reglamento Único del OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD. Se adjunta Reglamento Único del OCAD (Acuerdo 036 de 2016).

IV. Elección del presidente del OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor Federico Martínez Daza, delegado del gobierno Departamental, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta. Se adjunta formato.

V. Conformación del Comité Consultivo.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta. Se adjunta formato.

VI. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.

Se adjunta estado de los proyectos, continuación se presentan saldos 2017-2018:

² **Artículo 2.2.4.3.1.5. Quórum decisorio.** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.

Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

Cesar A.D:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	
Cesar	Asignaciones Directas	143.575.021.116
TOTAL CESAR		143.575.021.116

Fuente: Decreto 2190 de 2016.

Manaure F.C.R:

ENTIDAD TERRITORIAL	CONCEPTO	
Manaure	Asignaciones Directas	80.667
Manaure	FCR 40	1.439.100.002
TOTAL MANUARE		1.439.180.669

Fuente: Decreto 2190 de 2016.

Valledupar A.D:

ENTIDAD TERRITORIAL	CONCEPTO	
Valledupar	Asignaciones Directas	32.800
Valledupar	FCR 40	0
TOTAL VALLEDUPAR		32.800

Fuente: Decreto 2190 de 2016.

VII. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

Se adjunta informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 04

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación de los proyectos y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

VIII. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

- Se propone que el informe sea divulgado a través de MapaRegalías, la web del departamento (cesar.gov.co), la web de los municipios de Manaure Balcón del Cesar y Valledupar, adicionalmente, publicado en la cartelera de la Oficina Asesora de Planeación Departamental y de las sectoriales de planeación de los municipios del Manaure Balcón del Cesar y Valledupar.

Acciones para el diálogo y la retroalimentación

- Se propone que a través de la cuenta electrónica planeación@cesar.gov.co, se entenderán las inquietudes y/o observaciones de la comunidad y se dará respuesta a los datos contactos que dentro la misma inquietud y/o observación se disponga.

IX. Definición del cronograma de sesiones.

La próxima sesión se convocará de acuerdo a las necesidades y agenda de los miembros del OCAD Departamento del Cesar

X. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se exponen las aclaraciones y correcciones en Actas No. 31 y Acuerdos No.33.

En la cual se procederá a corregir error involuntario de transcripción en los proyectos 20160022000026 y 201600220024 consignados en Actas No. 31 y Acuerdos No.33, previamente concertados en mesas de trabajo, de la siguiente manera:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016002200026	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PATINODROMO ELIAS OCHOA DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.233.641.108,59
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas		2017	\$4.471.232.048,92
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas		2018	\$4.762.409.059,67
Valor Aprobado por el Ocad				\$9.233.641.109,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas	2015-2016	\$1.385.046.166,29	2017-2018	\$7.848.594.942,29	2017-2018
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas				\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Cesar			Valor		\$8.624.562.108,95
Licencia de construcción	Gobernación del Cesar			Valor		\$ 5.359.652,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Cesar			Valor		\$603.719.347,63
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016					

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016002200024	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE FERTILIZACIÓN IN-VITRO Y TRANSFERENCIA DE EMBRIONES BOVINOS, OVINOS Y CAPRINOS, PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y PRODUCTIVO DE LOS HATOS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	AC 38 - Agricultura y Desarrollo Rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.118.431.696,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas	2016	\$3.041.322.038,00	
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas	2017	\$3.687.858.058,00	
Valor Aprobado por el Ocad				\$6.729.180.096,00
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar	Propios	2016	\$16.604.300,00	
Privadas - Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar	Propios	2017	\$372.647.300,00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas	2015-2016	\$1.067.764.754	2017-2018	\$5.661.415.342	2017-2018
Departamentos - CESAR	Asignaciones Directas				\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Cesar			Valor	\$6.326.250.0000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Cesar			Valor	\$402.930.096	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 38 de 2016					

Se abrió un espacio de participación para deliberar, comentar y votar, y no habiendo preguntas damos paso al tercer punto.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el 07 del mes de Febrero del año 2017, en la cual se realizó la primera sesión anual y la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 036 de 2016. Esta acta será cargada en el sistema de información Mapa Regalías.

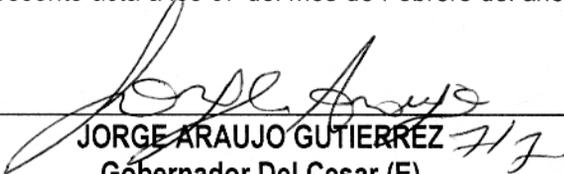
Agotado el orden del día, siendo las 5:39 p.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones.
- Si la sesión es no presencial, debe anexarse la documentación relativa a la sesión no presencial (antecedentes, documentos soporte).
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En constancia se firma la presente acta a los 07 del mes de Febrero del año 2017.



JORGE ARAUJO GUTIERREZ 7/7

Gobernador Del Cesar (E)

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CESAR



ASTERIA KATIANA GONZALEZ GALVAN

Jefe Oficina Asesora de Planeación Departamental Cesar

SECRETARIA TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CESAR

APROBARON:

A través de los correos electronicos enviados durante la Sesion N° 034 del OCAD Departamental del día 07 del mes de Febrero del año 2017:

Yeinni Andrea Patiño Moya - Directora de Productividad y Competitividad, Ministerio de Comercio Exterior.

Jorge Eliécer Araujo Gutiérrez - Gobernador del Cesar (E).

Fermín Cruz Quintero - Alcalde Municipio de La Gloria

Elvia Milena Sambrano - Alcalde Municipio de San Diego.